

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS
Fondo de Auxilio Mutuo "FAM"
CXII Asamblea General Ordinaria
Tegucigalpa, 29 Y 30 enero del 2021

INFORME DE ACTIVIDADES
Periodo: julio a diciembre del 2020

El Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo (FAM), en cumplimiento de la Ley Orgánica y Reglamentos del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, está integrado por los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Ricardo Velásquez Lazo
Vocal I	Ing. Jorge Rafael Aguilar Paredes
Vocal II	Ing. Alain Adalberto Paz Quezada
Vocal III	Ing. Gerald Ernesto Padgett Lara
Tesorero	Ing. Andrés Ricardo Larios Sanabria

Sesiones del Consejo FAM. Durante el período de julio a diciembre 2020, el Consejo de Administración del FAM celebró veinticinco (25) Sesiones Ordinarias y una (1) Extraordinarias.

En las sesiones celebradas se trataron, entre otros asuntos, las diferentes solicitudes de los agremiados al **FAM**, distribuidas de la siguiente manera:

SOLICITUDES TRAMITADAS

Convenios de pago	185
Préstamos Garantizados	142
Prestamos de apoyo Covid-19	275
Reincorporaciones	9
Incorporaciones	66
Reembolsos a Ing. Mayores de 80 años	15
Ayudas obligatorias	2
Ayudas Voluntarias	0
Beneficios en Vida	9
Auxilio Inmediato	12
Seguro de Vida	4
TOTAL	719

I. BENEFICIOS OTORGADOS

Se otorgó un total de **veintiocho millones quinientos diez mil cuatrocientos ochenta y siete Lempiras con 48/100, (L. 28,510,487.50)**, en concepto de beneficios a los Colegas agremiados.

1. FONDO DE AUXILIO MUTUO

Durante el período recién finalizado, se otorgó un total de **L. 24,739,517.89** en beneficios, por los siguientes conceptos y en concepto de ayudas un total de **L. 399,507.06**

CONCEPTO	VALOR L.
Seguro de Vida	1,522,087.50
Auxilio Inmediato	1,300,000.00
Beneficios en Vida	3,498,423.69
Préstamos	8,420,000.00
Prestamos de Apoyo Covid-19	7,200,000.00
Convenios de Pago	2,799,006.70
SUB TOTAL	24,739,517.89
Ayuda Obligatoria mayor de 80	89,507.06
Ayuda Obligatoria	310,000.00
SUB TOTAL	399,507.06
TOTAL	25,139,024.95

1.1 SEGURO DE VIDA Y AUXILIO INMEDIATO

En el presente período, ocurrió el deceso de **Quince (15)** miembros del Colegio, pagándose las indemnizaciones reglamentarias:

No.	NOMBRE	CICH	FECHA DECESO	VALOR PAGADO SEGURO DE VIDA	VALOR PAGADO AUXILIO INMEDIATO	OBSERVACIONES
1	José Francisco Paredes	198	30/07/2020	42,087.50	100,000.00	Estaba gozado del Beneficio en Vida
2	Manuel de Jesús Jiménez	238	12/12/2020	0.00	0.00	Pendiente de pago
3	Norberto Torres Rivera	326	06/08/2020	0.00	100,000.00	Ya había gozado del Beneficio en Vida
4	Hernán Arguello	586	29/09/2020	0.00	100,000.00	Ya había gozado del Beneficio en Vida
5	Orlando Humberto Barahona	647	12/07/2020	370,000.00	100,000.00	

6	Carlos Javier Rivera	893	25/07/2020	370,000.00	100,000.00	
7	José Adalberto Henríquez	1004	27/12/2020	0.00	0.00	Pendiente de pago.
8	Rubén Villanueva	1113	29/09/2020	370,000.00	100,000.00	
9	Raúl Heliodoro Medrano	1145	13/10/2020	0.00	100,000.00	Ya había gozado del Beneficio en Vida
10	Juan José Ferrera Pineda	1394	14/08/2020	0.00	100,000.00	Ya había gozado del Beneficio en Vida
11	Luis Alberto Laínez	1410	18/12/2020	0.00	100,000.00	Pendiente de pago.
12	Fausto Ramírez García	1967	28/08/2020	370,000.00	100,000.00	
13	Carmen Dinora Flores	4486	02/07/2020	0.00	100,000.00	No se encontraba cubierto por el fondo- Seguro de Vida
14	Emilio Roberto Orellana	2285	21/11/2020		100,000.00	Pendiente de pago, el seguro de vida
15	Cristian Enmanuel Molina	7436	18/08/2020	0.00	0.00	No se encontraba cubierto por el fondo.
*	Rubén Paulino Valladares	514	12/03/2020	0	100,000.00	Fallecido en el periodo anterior y pagado en este , Ya había gozado del Beneficio en Vida
Total				1,522,087.50	1,300,000.00	

1.2 BENEFICIOS EN VIDA

De julio a diciembre 2020, el FAM desembolsó **L. 3,498,423.69** en concepto de beneficios por invalidez, vejez y saldo de cuotas a beneficiarios:

CONCEPTO	MONTO PAGADO
Vejez	3,229,423.69
Invalidez	54,000.00
Saldo de cuotas pagadas a beneficiarios	215,000.00
TOTAL	3,498,423.69

1.3 PRÉSTAMOS PERSONALES

Se aprobaron 142 solicitudes de Préstamo Garantizado por un monto total de **L. 8,420,000.00**, en lo que va del período han cancelado en concepto de cuotas un monto de **L.437,967.22**, representando en términos porcentuales una recuperación en pago de cuotas equivalente al **5.2%**.

1.4 PRÉSTAMOS DE APOYO COVID-19 y COVID-19-2

El Consejo de Administración debido a la emergencia de la pandemia y en apoyo al colegiado, otorgó aprobar 85 solicitudes de Préstamo de apoyo Covid-19 por un monto total de **L. 1,720,000.00** en lo que va del período han cancelado en concepto de cuotas un monto **L. 322,873.41** y 190 solicitudes de Préstamo de apoyo Covid-19-2 por un monto de **L. 5,480,000.00** de los cuales el CICH otorgo para este beneficio **L. 2,000,000.00**, en lo que va del período han cancelado en concepto de cuotas un monto de **L. 6,604.60**, representando en términos porcentuales una recuperación en pago de cuotas equivalente al **4.6%**.

1.5 CONVENIOS DE PAGO PARA CUBRIR CUOTAS EN MORA

En el período de julio a diciembre 2020, se aprobó la suscripción de Convenios de pago a **185** colegiados de los cuales se percibió una prima por **L. 303,412.33**, el monto que se financió fue por un **total de L. 2,799,006.70**, para cubrir cuotas en mora. Por su naturaleza, esta operación no representa salidas de efectivo en lo que va del período han cancelado un monto de **L.197,529.94**, **representando en términos porcentuales un ingreso equivalente al 18%**.

1.6 ENTRE OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES EL CONSEJO DEL FAM APROBO

- El Consejo de Administración está realizando un Estudio Actuarial, sobre un Fondo de Previsión, Fondo Especial y Valuación Actuarial del Seguro de Vida y Auxilio inmediato, sobre este último se evalúan diferentes escenarios para reducir la edad del beneficio en vida del colegiado, actualmente en 75 años. Con respecto al Fondo Especial y el Fondo de Previsión continuamos trabajando con el Actuario y se espera contar con las recomendaciones a mediados del mes de febrero del presente año.
- El Consejo de Administración del FAM, por unanimidad de votos aprobó un fondo especial para préstamos solidarios hasta por un monto máximo de DIEZ MILONES DE LEMPIRAS (L. 10,000,000.00) mientras dure la crisis estará disponible estos préstamos hasta llegar al límite del fondo, bajo las condiciones siguientes:

- a) Monto máximo que podrá autorizarse por agremiado y por única vez L. 20,000.00,
 - b) Tasa de interés anual del 4.08%,
 - c) Plazo máximo de cuarenta y ocho (48) meses,
 - d) Período de gracia de tres (3) meses,
 - e) La vigencia del Fondo será a partir de la fecha de su aprobación hasta agotar el fondo aprobado de L.10,000,000.00 o hasta el 31 diciembre de 2020, según corresponda.
- Se aprueba que los ingenieros que tiene préstamo garantizado puedan optar al préstamo de apoyo Covid-19.
 - Por decisión de la Asamblea Ordinaria de julio del 2020 se acordó la sostenibilidad de este fondo especial, de carácter permanente y capitalizable, con período de gracias de seis (6) meses.

De marzo a septiembre se otorgó para préstamos Covid-19-1 la cantidad de L. 6,500,000.00 de los cuales al 30 de diciembre 2020 los colegiados han cancelado en concepto de cuotas la cantidad de L.504,525.15, equivalente al 7.8%.

2. PLAN DE AYUDAS SOLIDARIAS

2.1 Ayudas Obligatorias a Ingenieros Mayores de 80 Años

No.	CICH	Lempiras
1	127	24,189.70
2	234	28,077.86
3	427	9,473.82
4	447	6,517.93
5	1412	21,247.75
	Total	89,507.06

2.2 Ayudas Obligatorias

No.	CICH	Lempiras
1	1957	110,000.00
2	2323	200,000.00
	TOTAL	310,000.00

II. INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

Los **ingresos totales** de operación percibidos durante el período comprendido de julio a diciembre del 2020 ascienden a **L. 15,535,478.58**, incluidos los ingresos del Edificio de Apartamentos POPOL-NAH, Centro de Convenciones y Complejo Deportivo de San Pedro Sula.

EGRESOS

Durante este mismo período, los **egresos totales** acumulados fueron del orden de **L. 10,604,179.25** incluidos los Gastos Administrativos de: Edificio de Apartamentos POPOL-NAH, Centro de Convenciones, Complejo Deportivo de San Pedro Sula Depreciaciones y Beneficios otorgados a los Agremiados.

En los gastos del período en análisis, se incluyen Gastos por Depreciaciones y Amortizaciones por:

Centro de Convenciones	167,575.32
Edificio de Apartamentos	<u>167,790.06</u>
Suma	<u>L. 335,365.38</u>

El FAM le pago al CICH en concepto de gastos administrativos el valor de L. 1,803,130.17, equivalente al 12.5%

EXCEDENTES

Como resultado del comportamiento de los egresos sobre los ingresos, el Fondo FAM, al 30 de diciembre del 2020 registra un excedente de **L. 4,931,299.33** que representa un **31.74** % de los ingresos percibidos.

III. INVERSIONES

1. CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Comparativamente, el período de julio a diciembre 2020 con respecto al período anterior, las inversiones del FAM en Certificados de Depósito a Plazo Fijo observaron el siguiente comportamiento:

Fondo	Monto de los Depósitos a Junio 2020 en L.	Monto de los Depósitos a Diciembre 2020 en L.	Variación	%
FAM	141,328,924.46	129,196,068.99	12,132,855.47	9

Las inversiones en Certificados de Depósito a plazo fijo están suscritas en:

Nombre del Banco	Monto en Lempiras	Tasa anual	Monto en Dólares	Tasa anual
Atlántida	L. 20,000,000.00	8%	\$ 264,076.30	3%
Ficensa	L. 14,288,508.88	8.5%	\$ 1,294,216.17	4%
Promerica	L. 12,315,636.34	8.5%		
Bac Honduras	L. 9,342,836.10	8%		
Banco de Occidente	L. 35,000,000.00	8%		
Total	L. 90,946,981.32		\$1,558,292.77	

Inversión en US\$ equivale a L. 38,244,087.67 (US\$ 1.0 = L. 24.5423041 al 30/12/20)

2. EDIFICIO DE APARTAMENTOS POPOL-NAH

El Edificio de Apartamentos POPOL-NAH durante el período de julio a diciembre 2020, registró ingresos por L. 1,145,038.00 y gastos de operación y mantenimiento por L. 1,022,352.02 generando un superávit del orden de L. 122,685.98 que representa un 11% sobre los ingresos del período. La depreciación del edificio es de L. 167,790.06

SITUACION FINANCIERA (Resumen)

INGRESO	EGRESO	EXCEDENTE CON DEPRECIACION	EXCEDENTE SIN DEPRECIACION
1,145,038.00	1,022,352.02	122,685.98	290,476.04

3. CENTRO DE CONVENCIONES

El Centro de Convenciones durante el período de julio a diciembre 2020, generó ingresos por L. 66,575.84, gastos de operación por L. 676,673.56 y un déficit de L. 610,097.72 que representa un 91% sobre los Ingresos del período. La depreciación del Centro de Convenciones es de L. 167,575.32

SITUACION FINANCIERA (Resumen)

INGRESO	EGRESO	DEFICIT CON DEPRECIACION	DEFICIT SIN DEPRECIACION
66,575.54	676,673.56	610,097.72	442,522.40

4. COMPLEJO DEPORTIVO DE SAN PEDRO SULA

El Complejo Deportivo de San Pedro Sula durante el período de julio a diciembre 2020, no generó ningún ingreso y egreso debido a la pandemia de la Covid-19.